

# EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATEOS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56.—TELÉFONO 91 K. de las Oficinas: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año L - Número 26.397.

Una edición diaria.

Martes 9 de Julio de 1929.

Diez céntimos

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

En el día de ayer...

## El problema fundamental de Granada

Ayer, con la solemnidad de los actos oficiales, acrecentada con la asistencia de un ministro de la Corona, se celebró una ceremonia de gran trascendencia para Granada: la inauguración de las obras para el abastecimiento de aguas potables.

Queremos subrayar este acontecimiento por su extraordinaria significación en la vida granadina. Es el final de un largo proceso en busca de soluciones para el problema fundamental de la ciudad. Cierra un dilatado período de abandono y de incompreensión y abre para Granada nuevas y anchas perspectivas.

Una ciudad que se abastece de aguas impuras es una ciudad que niega en pleno siglo XX los más elementales principios de sanidad pública. Y si esa ciudad es centro de atracción universal, ha de pasar, como ha pasado Granada, por la vergüenza de que las guías de turismo la señalen con advertencias y prevenciones depresivas para su buen nombre.

Parece increíble que se haya tardado tanto tiempo en plantear seriamente este problema para llegar a soluciones positivas. Desde hace medio siglo, el problema flota sobre la vida municipal, como una necesidad inaplazable que exige inmediato remedio. Los egoísmos en lucha colaboraron eficazmente con el descrédito administrativo en la obra negativa. Y así han transcurrido muchos años de labor inútil.

En la hora de la inauguración de las obras para dotar a Granada de aguas potables, queremos señalar un movimiento de optimismo. La empresa que ayer se inauguró solemnemente representa para nuestra ciudad un paso decisivo hacia un mayor progreso y hacia un más completo decoro urbano. Ni los más exaltados ni cándidos entusiastas. Sencillamente registrar el hecho de que, al fin, se cumple un deber sagrado con la ciudad, acometiendo la solución de su más vital problema.

No hacen falta más palabras para comentar el suceso de ayer. Lo que importa es desear vivamente que la inauguración de esas obras signifique en la vida de Granada el principio de un período de verdadero resurgimiento, como desea todos los granadinos.

## NUEVO ORGANISMO LA CAMARA OFICIAL HOSTELERA

El día 6 del corriente, en los salones del Gran Hotel de esta ciudad, tuvo lugar la primera reunión de la Junta de gobierno de la Delegación 7.ª de la Cámara Oficial Hostelera de España, cuya jurisdicción abarca las provincias de Granada (capital de la Delegación), Almería, Jaén, Málaga y Zona del Protectorado español en África.

Presidió la sesión don José García Gómez, asistiendo a la misma don Lorenzo Anguita, don Manuel Morales Arias, contador y tesorero, respectivamente; los vocales granadinos don Juan Alcázar Avato, don Juan Salvador Castillo y don Miguel Romero Tejeda; por Almería y su provincia, el vocal don Rodolfo Lussing; por Jaén y su provincia, el vocal don Cástulo Guadalupe; y por Málaga y su provincia, el vocal don José Simón de Guzmán.

Dióse cuenta del real decreto de 2 de Noviembre de 1928 creando la Cámara, exponiéndose por el presidente señor García el significado y trascendencia de tal organismo. Tras de proceder a la constitución de la Junta de gobierno y después de tratados varios asuntos de trámite acordó el nombramiento de tres comisiones que habrán de estudiar y dictaminar: la primera, sobre todo lo concerniente a régimen interior, inspección y reclamación; la segunda, sobre todo aquello que esté relacionado con el turismo, transportes, comunicaciones y obras públicas, ferias y exposiciones; y la tercera, a quien compete la actividad económica estadística y social legislativa. Estas comisiones que se constituyeron en la forma siguiente: 1.ª, presidente, don Miguel Romero Tejeda (Granada); vocales, don Juan Alcázar (Granada) y don José Simón (Granada); 2.ª, presidente, don Manuel Morales (Granada); vocales, don Diego Reyna (Granada) y don Rodolfo Lussing (Almería); 3.ª, presidente, don Juan Salvador (Granada); vocales, don Lorenzo Anguita (Granada) y don Cástulo Guadalupe (Málaga). Como secretario de las tres comisiones fué designado el de la Delegación, señor Torres.

Dióse cuenta de un interesante proyecto elaborado por el Comité Ejecutivo de la delegación y aprobado en la sesión que celebró el día 18 de Junio pasado. Dicho proyecto tiene por objeto la clasificación nacional de los establecimientos hoteleros, para conseguir que la denominación esté en armonía con las condiciones de confort que reúna el establecimiento que la adopta. Seta son los términos de clasificación: hotel de lujo, gran hotel, hotel pensión, hospedería y posada. No podrán clasificarse con cualquiera de dichos títulos sino aquellos establecimientos instalados que reúnan los requisitos que se exigen, para

cada caso, en el mencionado proyecto. Este fué enviado a Madrid para que la Junta directiva central lo tenga en cuenta, juntamente con otros presentados, llegándose al momento de adoptar la resolución definitiva.

Por la Presidencia dióse cuenta de las gestiones que se están realizando para constituir Comités locales en todas las poblaciones de alguna importancia, figurando en ellos un inspector encargado de velar por el cumplimiento de cuantas disposiciones dicte la Cámara y su Delegación, señalando las infracciones y proponiendo los establecimientos que deberán ser premiados por su buena organización y condiciones de higiene. Trátáronse otros asuntos de organización.

Ha marchado de veraneo a Huétor Santillán, con su apreciable familia, don José Serrano Molero. —Para Jerez del Marqués ha salido don Fernando Gómez Villalba, en unión de su señora madre y de su hermana Ido. Esperanza. —Llegaron de Almuñécar don Manuel Matos Martín, don José Fernández González y don Ramiro Alfonso. —De Motril, don Amador Sánchez y don Francisco Gervayo. —La acreditada Casa de Gómez partió por su numerosa clientela que, como fin de temporada, realiza a precios increíbles un bonito artículo en sombreros de señora y caballero. Reyes Católicos, 19 (entradas).

—Ha marchado a Saleres don Luis Monreal. —En la noche del sábado último, y en la parroquia de San Justo y Pastor, fué bautizado con toda solemnidad un niño, hijo del comerciante de esta plaza don Francisco Cano Ruiz y de su distinguida esposa doña Aurora Barrero. Fueron padrinos el abuelo materno don José Barrero y la bella señorita Angustias Ruiz Ruiz, hija del recién nacido. El sacramento del bautismo fué impuesto por el párroco de la citada iglesia, don Francisco Ayes Linde, con los nombres de José Paulino.

**SE TRASPASA** Por traslado de local, establecimiento, sitio céntrico nueva puerta a la calle. Razón, esta Administración.

## El viaje de Calvo Sotelo

# EL MINISTRO DE HACIENDA EN GRANADA

## SE INAUGURAN LAS OBRAS DE LAS AGUAS POTABLES

### La llegada

Conforme se anunció oportunamente, en el exprés de las nueve y treinta y cinco de la mañana de ayer llegó a Granada, de Madrid, el ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo, para asistir a la inauguración y bendición de las obras para la ejecución del proyecto de abastecimiento de aguas potables y alcantarillado de la ciudad.

Acompañan desde la corte al ministro el director general de Sanidad don Antonio Horcada Mateos y el secretario particular.

El gobernador civil señor González Longoria, el delegado de Hacienda señor Fagoaga, el delegado gubernativo señor Portilla y el segundo comisario de Vigilancia señor Reguero, recibieron al ministro en la estación férrea del límite de la provincia, pues salieron para Izalzo en el tren de las siete y quince de la mañana.

A la estación de Andaluces acudieron, con la antelación debida, las autoridades, comisiones y representaciones numerosas y mucho público, que invadía totalmente los andenes.

De los pueblos vinieron nutridas comisiones de los Ayuntamientos, jefes locales de la Unión Patriótica y muchos aficionados.

A las nueve y treinta y siete minutos de la mañana entró el tren en agujas, rindiendo honores una compañía del regimiento Infantería de Córdoba con bandera y música, la cual interpretó la Marcha Real, mientras los soldados presentaban armas.

Mandaba la fuerza el capitán don Antonio López Perea, el enlace don Félix Candelaria Suárez y era portador de la enseña de la Patria el oficial don Daniel Oliver.

Esperaban en el andén la llegada del ministro el cardenal arzobispo señor Casanova y Marzal, con el obispo auxiliar preconizado de Granada don Lino Rodrigo y el familiar don Fausto Saillas, obispo de Guadix don Manuel Medina Omos, alcalde de Granada don Mariano Fernández Sánchez Puerta y el Ayuntamiento en pleno presidente de la Diputación don Francisco Martínez Lumbreras, vicese-

ñor Jiménez Sánchez y todos los diputados provinciales, el general gobernador militar Interino don Isidoro de la Torre con el jefe de Estado Mayor teniente coronel don José Rodríguez y ayudantes, presidente de la Audiencia territorial don José Raimoso, fiscal de su majestad don Alfonso Fernández de Rada, rector de la Universidad don Fermín Garrido, con una numerosa comisión del claustro universitario, el jefe de la Unión Patriótica general don Manuel Prieto Vaiero, jefe del Somaén comandante don Domingo Herrera.

Los abogados del Estado señores Enciso, García Valdecasas, Fernández Arroyo y Borrajo; tesoro-contador de Hacienda don Eusebio Emperador, interventor de la misma dependencia don Rafael Torner, administrador de Rentas Públicas don Francisco Laborda; por la Real Maestranza de Caballería el conde de Padul y el marqués de Cartagena; el teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros don Ricardo Almaguer; los jueces de Instrucción de Granada señores Gómez Morales, Moreña y Pérez López, y los municipales señores Aguilera y Wandevalle y Burgos; teniente coronel jefe de la Guardia civil señor Ramírez Ochel, coronel del regimiento de Córdoba señor Delgado Olabarri, teniente coronel de Artillería don Barbrino Aranz, delegado regional del Trabajo don Antonio Molina de Haro, inspector jefe de primera enseñanza don Gonzalo Gámez, director Interino de la Escuela Normal de Maestros señor Palex, Inspector regional del Trabajo señor Pareja, consejero togado del Supremo de Guerra señor Salazar, director de la Escuela de Artes y Oficios don Manuel Gamero, coronel de la zona señor Martínez de Villa, presidente de la Cámara de Comercio don Juan Leyva, subdelegado de Medicina don Mariano Páramo, jefe de la Prisión provincial señor Rodríguez Carrascosa, ingeniero jefe de Obras públicas don Julio Moreno, ingeniero jefe de Montes don Eladio Caro y Velázquez de Castro, presidente de la Asociación de la Prensa don Joaquín Corral Almagro; por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, don Miguel Pizarro; secretario del Gobierno civil don Marcial Guló y todo el personal de dicho centro, como el de la Hacienda, Diputación, Ayuntamiento, Correos, Telégrafos y demás dependencias oficiales; representante de la Tabacalera, don Antonio Montes Garzón; por la Cámara Minera, don Rafael Casado; por el Monopolio de cerillas, don Manuel Corde Alcalá; jefe de la sección de Presupuestos, don Antonio Sotelo; por el Colegio de Abogados, don Agustín López de Hierro y don Ricardo Gómez Contreras; los presidentes y secretarios de todos los Comités paritarios de Granada y funcionarios de Comisión Mixta de Publicaciones de la región; comisión del Profesorado del Instituto General y Técnico; por la Cruz Roja, don Nicolás Martínez y numerosa representación; los administradores de loterías; por el Colegio Oficial de Agentes comerciales, los señores don Joaquín Amigo, don Francisco López Camacho, don Manuel del Castillo, don José Pamos Viñolo y don Manuel Carrasco; el ingeniero de la División Hidrográfica forestal del Guadalquivir don José Regal e Ibañez; por la Sección Agronómica don Miguel González, administrador de Correos don Diego Pailares, inspector provincial señor Gálvez y los jefes señores Espinosa y Casero, secretario de la Junta de Transportes don Antonio Linarez, jefe regente de la Escuela graduada señor Piris, por la Compañía General de Electricidad don Pedro Moreno Agrela y el administrador señor Guardiola.

Después de revistar las fuerzas militares que le rindió honores y hechas las presentaciones de rigor, nuestro huésped y su acompañamiento se trasladaron al templo de la Virgen de las Angustias.

### En la Basílica de la Patrona

A las diez de la mañana llegó la comitiva al templo de Nuestra Patrona, siendo recibido el ministro en la puerta de la Iglesia por el párroco señor Fernández Arcoya, coadjutor don Emilio Muros, presbíteros señores Pérez Herrero y Sampedro y demás clero y representación de los mayordomos.

A la llegada del señor Calvo Sotelo replicaron las campanas. El templo estaba profusamente iluminado.

Después de orar ante la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, el ministro y su acompañamiento pasaron al Camarín, besando el manto de la sagrada imagen. El templo estaba profusamente iluminado.

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

cienda de aquella provincia don Severiano Benavides y el presidente de la Diputación don Alfonso Monje Avelaneda.

A Moreda acudió el presidente de la Asociación de labradores don Juan Pedro Afán de Rivera, con una comisión, que en el mismo tren vinieron a esta capital.

Descendió del tren el señor Calvo Sotelo, a quien desde Madrid acompañaba el director general de Sanidad y ex gobernador civil de Granada don Antonio Horcada Mateos, siendo ambos recibidos con estruendosos aplausos.

Después de revistar las fuerzas militares que le rindió honores y hechas las presentaciones de rigor, nuestro huésped y su acompañamiento se trasladaron al templo de la Virgen de las Angustias.

### En la Basílica de la Patrona

A las diez de la mañana llegó la comitiva al templo de Nuestra Patrona, siendo recibido el ministro en la puerta de la Iglesia por el párroco señor Fernández Arcoya, coadjutor don Emilio Muros, presbíteros señores Pérez Herrero y Sampedro y demás clero y representación de los mayordomos.

A la llegada del señor Calvo Sotelo replicaron las campanas. El templo estaba profusamente iluminado.

Después de orar ante la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, el ministro y su acompañamiento pasaron al Camarín, besando el manto de la sagrada imagen. El templo estaba profusamente iluminado.

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

Terminada la visita al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el señor Calvo Sotelo y demás autoridades y representaciones marcharon al Hotel Alhambra Palace, yendo el ministro y los periodistas

tro, desde su entrada en la capital, en el coche del alcalde señor Sánchez Puerta y acompañado de éste.

En el hall del hotel, el alcalde presentó al señor Calvo Sotelo a los periodistas de los diarios locales, los cuales desearon al ministro que se estancia en Granada le fuera grata.

El ministro les dijo que estaba encantado de las bellezas de Granada, y lamentaba no haber venido antes a esta ciudad.

Marchó a la terraza del hotel y estuvo admirando los hermosos panoramas que desde allí se divisan, retirándose unos minutos a descansar.

El ministro y los alcaldes

A las once de la mañana, el ministro señor Calvo Sotelo recibió en el Alhambra Palace a los alcaldes y representaciones municipales de la provincia que habían venido a cumplimentarle.

En nombre de los alcaldes le habló el de Huétor, don Marcelino Portillo, quien expuso en síntesis la obra regeneradora que se venía haciendo en los respectivos pueblos desde el advenimiento del Directorio y con el actual Gobierno.

El ministro contestó agradeciendo el saludo que se le dirigió, y prometiendo transmitir al Gobierno, y al presidente especialmente, las manifestaciones del señor Portillo, así como asegurando que con su fuerza en su labor por el mejoramiento de la Hacienda patria.

Después, a las once y media, el ministro, acompañado del gobernador civil, del alcalde, presidente de la Diputación, delegados de Hacienda y otras autoridades, marchó a visitar la Alhambra.

Comenzó la visita por la Torre de la Vela y jardines de los Adarves, alabando el ministro los hermosos panoramas que desde allí se divisan.

Después vio el palacio de Carlos V y el Alcazar nazarita, detenidamente. Pasó a los jardines y Torre de las Damas, y después, siguiendo por el recinto, visitó los torres del Gadí, Cautiva e Infantazgo, pasando a continuación al ex convento de San Francisco, y detenidamente antes de salir, que recuerda el sitio donde estuvo encerrada la Reina Católica.

Recibieron al señor Calvo Sotelo en el recinto de la Alhambra y le acompañaron en la visita, el arquitecto conservador de la Alhambra don Leopoldo Torres Balbás, el sobrestante señor Torre, don Luis Seco de Luena, don Antonio Gallego Barrio, don M. B. Hammond y otros señores.

EN EL ALHAMBRA PALACE EL BANQUETE POPULAR

A las doce de la tarde celebró, en el Alhambra Palace, el banquete popular en el que asistieron más de 200 comensales.

Ocupó la presidencia el señor Calvo Sotelo, teniendo a su derecha al director general de Sanidad don Antonio Horcada, al gobernador civil don Manuel González Longoria, al rector de la Universidad don Fermín Garrido, el delegado de Hacienda don José Fagoaga, el presidente de la Unión Patriótica general don Manuel Prieto y al asambleante señor Balmaseda.

A la izquierda del ministro se sentaron el alcalde de Granada señor Fernández Sánchez Puerta, el gobernador militar interino don Isidoro de la Torre, el presidente de la Audiencia señor Raimoso, el de la Diputación señor Martínez Lumbreras, el asambleante señor Valverde Márquez (don Rafael Sánchez) y el segundo asambleante de la Diputación don Manuel Prieto.

También ocuparon asiento en la mesa presidencial el alcalde y el presidente de la Diputación señor Monje Avelaneda, el delegado de Hacienda de aquella provincia señor Benavides, el de Málaga señor Soriano y los señores don Santiago Valenzuela, Méndez Rodríguez Acosta, Jiménez de la Serna, Molina de Haro, Gijón, Valdivia, Enciso, delegados gubernativos señores Olmedo, Tenor y otros.

Asistieron también al banquete las señoras auxiliares de la Delegación de Hacienda.

Sirvióse selecto menú con el esmero peculiar en el Palacio.

El Director general de Sanidad

A continuación habló el director general de Sanidad don Antonio Horcada, quien tuvo párrafos de gran recuerdo para su estancia al frente del Gobierno de esta provincia.

El señor Calvo Sotelo

El ministro de Hacienda comenzo agradeciendo el homenaje.

Dice que su mayor aspiración realizada era venir a Granada.

Elogia las bellezas de nuestra hermosa tierra, y de desoquerarla se declara reo, pidiendo por ello a todos la absolución.

Otro motivo de satisfacción es el venir de orden del jefe del Gobierno (a quien envía todos los aplausos que se le han de dedicar), a inaugurar obras municipales de las que se muestra profundamente afecto, agregando que no hay Estado fuerte sin Municipio sano.

Felicita al Ayuntamiento de Granada, presidido por su antiguo amigo el señor Fernández Sánchez Puerta, por estas obras que responden a los ideales que el orador tiene en esta materia.

No dudó que la generación que siga a ésta recogerá los frutos del sacrificio pecunioso que ahora emprende, y que este sacrificio se habrá convertido en prosperidad y progreso, ya que la virtud consiste en no gastar mucho, sino en gastar bien.

Son muchos los apogeados a muchas rutinas, que siguen creyendo que los emperáticos representan despilarragos e hipotecas con que se gravan a las generaciones venideras. Esto es absolutamente falso. Para el progreso de España, para su regene acción, no temo ni los Municipios más gastos a entender que el del crédito, y mucho más los Ayuntamientos que en el año 1923 se encontraban en absoluta inacción.

Animó al Ayuntamiento de Granada a seguir ese camino, y manifestó que aquí se debe estar, pues lo mismo que la mujer bella está obligada a cultivar, su cuerpo y a ser coqueta, así una ciudad tan hermosa como Granada debe cuidar de su resurgimiento y mayor progreso.

Agradeció los elogios a la obra del mi-

## HACE 45 AÑOS

## Enfermedades de EL DEFENSOR

9 de Julio de 1884

Ayer comenzó la obra de demontar la armadura de madera que sostenía el Arco de las Orjas. Al decir de personas inteligentes el arco se hundiría si no se le apuntalaba rápidamente.

Se anunció la vacante de cecutor de Justicia de la Audiencia de Sevilla, dotada con 2.190 pesetas anuales. Ya se habían presentado algunos pretendientes.

En Lyon, Cete, Verona y Saluzzo se dieron varios casos de cólera; en Marsella y Tolón la epidemia aumentaba. El temor de que se extendiera aumentaba por días.

El señor Castelar terminó su discurso en la sesión de ayer en medio de un general entusiasmo. Se levantó a coniarle desde el banco azul el señor Pidal, y desde los primeros momentos supo arrancar aplausos entre sus correligionarios, levantando también tempestades en las minorías.

La mañana del día 7 se celebró en Madrid, con el ritual de costumbre, la fiesta cívico religiosa en conmemoración de las víctimas del 7 de Julio, cuando la guardia real de Fernando VII se sublevó contra el gobierno de los liberales.

El ministro de Hacienda, dice que a ellos sólo se puede corresponder con el desecho de una desgravación en los impuestos, pero hay que reconocer que la carga es excesiva para el contribuyente español; lo que ocurre es que no está distribuida con toda equidad.

Hemos de decir al contribuyente, que si tarda en realizar la revisión de cargas que pesan sobre él, tenga la tranquilidad de que la inversión del dinero que aportan es para intensificar el patrimonio nacional, poniendo en explotación nuevos sectores de riqueza.

Hace un llamamiento a la conciencia de todo buen español para que cumpla con su deber, procurando esta restauración de España. Pensad, dice, cómo nuestra nación viene mejorando sus comunicaciones, cómo viene realizando nueva e intensa labor, cómo la cultura se difunde mientras que disminuye la población penal, cómo se crean nuevos sectores, cómo el presupuesto del Estado se liquida con superávit, ya que en el año anterior fué de desajustes veintiséis millones y en el presente pasará también de los desajustes.

Pensad cómo no tenemos deuda flotante; cómo ahora el nombre de España suena en el extranjero, quedando destruidas aquellas malvadas campañas; cómo de Norteamérica vienen las embajadas españolas de las glorias de la raza española; pensad en la obra de Primo de Rivera, que sólo quiere dejar una España grande y próspera; pensad en lo que son y significan las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Yo invito a pensar sobre todo esto, y haciéndolo no extrínéis que mi alma de patriota se halle impregnada de las mejores alegrías y fervientes anhelos.

Pensad cómo el presupuesto del Estado se liquida con superávit y que todo sacrificio es legítimo para conseguir una España grande. Levanta su copa por el rey, por el jefe del Gobierno, por el que pide salud y tenacidad en la obra emprendida; por el Ayuntamiento de Granada, por los anteriores y fuerzas vivas, por los éxitos de este Ayuntamiento y por la Alhambra, nombre femenino, en el que quiere condensarse las bellezas de España y de sus mujeres.

Terminó el banquete dándose vivas a España, al rey, al jefe del Gobierno, al ministro de Hacienda y a Granada.

Detalles

Ante el panorama que admiró el ministro en la terraza del Palacio, dijo que aquello era una berrachera de color.

Presentado que le fué el alcalde de Motril señor Castillo (don Carlos), al oír el nombre de la ciudad costera, recordó determinadas gestiones realizadas por aquel Ayuntamiento, relativas a obtener algún favor en la tributación del azúcar de caña. Dijo que estudiaría el asunto.

Cuando habló el señor Calvo Sotelo con

EN PINOS GENIL

La bendición e inauguración de las obras de las aguas potables

En la inauguración de las obras de la ardenal arzobispo, el ministro de Hacienda, el alcalde de Granada, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el gobernador militar, el director general de Sanidad, el delegado de Hacienda, el rector de la Universidad, el presidente de la Diputación, el alcalde de Pinos Genil y el contratista de las obras, don Rogelio Marfuz.

Después de firmada, el alcalde dió lectura al acta, depositándola juntamente con los perfiles de Madrid y de la localidad y monedas de oro, plata, cobre y cupro níquel, más dos medallas que entregó el cardenal representativas de la Santísima Trinidad y San Vicente Ferrer, en un cajón de plomo que se colocó en el interior de la primera piedra que habla de ser situada en el sitio de inauguración de las obras.

La primera piedra

A continuación se revisió de pontifical el cardenal arzobispo asistido de los presbíteros señores Salillas y Casanova, y del párroco de Pinos Genil y procedió a la bendición de la primera piedra. Echa.

(Continúa en tercera plana)

## Cofradía de Santa María de la Alhambra

## Concurso para el trono de su titular

Desde el día 10 de Julio corriente hasta las 24 horas del 31 del mismo mes, queda abierto entre artistas de la capital concurso de proyectos para la construcción de un trono a la Santísima Virgen de las Angustias de Santa María de la Alhambra.

El pliego de condiciones estará de manifiesto, durante este plazo, en casa del vocal de la Junta de construcción del trono, don Nicolás María Fernández, calle de Tundidores, número 1, todos los días laborables, de doce a seis de la tarde.—La Junta de construcción del trono.

En cuarta plana, el Proyecto de Constitución leído en la Asamblea Nacional : : :

El nuevo rector del Sero-Monte

Ha sido nombrado rector del Colegio del Sero Monte el canónigo de aquella Abadía don Julio Ruiz Molina.

El alcalde ha tenido la gentileza de poner un automóvil a disposición de los periodistas, para facilitarles la información.

Visitó al ministro una comisión del Colegio de Secretarios e Interventores municipales, formada por el secretario de dicho Colegio, don José Espinosa, y señores Redondo Alderete, Alvarez Vilchez, don Amador Sánchez, don Salvador Arenas, señores Trevilla Paniza, Viñuesa y Muñoz.

Visita a la Audiencia

A las cinco de la tarde llegó el ministro y su acompañamiento a la Audiencia, siendo recibido por el presidente señor Raimoso; presidente de la provincial, señor Valasco Padriño; fiscal, teniente fiscal, abogados fiscales, decano de las Colegios de Procuradores y abogados, magistrados, jueces y el personal subalterno.

El señor Raimoso saludó al señor Calvo Sotelo y el ministro correspondió a la salutación agradecida.

Recorrió todas las salas y pasó a los locales donde se han de instalar los Juzgados de Instrucción y municipales.

Después visitó el local del Colegio de Abogados, siendo allí recibido por los señores de la Junta, López de Hierro y Gómez Contreras.

En la Capilla Real y Catedral

Desde la Audiencia marcharon el ministro y su acompañamiento a la Capilla Real, siendo allí recibidos por el capellán mayor, señor López Irtarte y capellanes señores Fonseca, Izquierdo y Moral.

Descendió a la eripia donde reposan las cenizas de los Reyes Católicos; visitó después los relicarios y la capilla donde se guarda un famoso triplique; ascendió al altar mayor, visitando detenidamente el retablo; y después subió al local museo, examinando los tesoros y objetos de arte que allí se guardan.

Terminada la visita a la Capilla Real, pasó a la Catedral, siendo recibido por los canónigos señores Gutiérrez Rienda y Alvarez Talavero.

Después pasó el ministro a visitar el museo de la Catedral, instalado en la antigua sala de Capillas.

Visitó también la sacristía.

Información taurina

En Barcelona resulta cogido Vicente Barrera y en Pontevedra es herido el rejaneador Alfonso Reyes

En la segunda de feria de Pamplona son cogidos el diestro Posadas y el banderillero Toreri, éste de gravedad

En Tainas de las Victorias

Con ganado de Villarreal se celebró ayer domingo la anunciada novillada, actuando Natalio Sacristán Fuentes, el Estudiante y Cañil.

Natalio tuvo una buena tarde y cortó dos orejas.

El Estudiante y Cañil derrocharon valentía, sin conseguir agradar por la mansedumbre del ganado.

En Vista Alegre

Novillos de Arribas para Carnicerito, Clásico y Valderas.

Los dos primeros estuvieron voluntariosos y valientes.

Valderas, bien con la capa y muleta y breve con el pincho. El público le ovacionó.

En Pamplona

Toros de Encinas, para Chicuelo, Valencia II y Márquez.

Chicuelo mató a su primero de dos pinchazos y una estocada buena. En el cuarto estuvo breve.

Valencia II cortó las dos orejas y rabo de su primer toro, matando al último con estilo y brevedad.

Márquez quedó bien en uno y regular en otro.

En Castellón

Con buena entrada y ganado de Pérez Tabernero: se celebró una corrida a cargo de Algabeño, Posada y Armillita chico.

Algabeño estuvo voluntarioso, siendo aplaudido.

Posada, magistral con la capa y muleta y breve con el estoque.

Armillita chico quedó muy bien y fue muy ovacionado.

En Barcelona. Cogida de Barrera

La entrada es buena y asisten los capitanes Jiménez e Iglesias y el ministro de la Gobernación.

Lidíáronse toros de Félix Suárez, que corrieron a cargo de Vicente Barrera, Marcial Lalanda, Torres y Pastor.

Barrera, al lancear a su primero, fué cogido y volteado, teniendo que pasar a la enfermería en brazos de la asistencia, por sufrir varios puntazos.

Marcial Lalanda tuvo que matar cuatro toros por el percance ocurrido a su compañero. Lo hizo bien a pesar de la mansedumbre de los bichos.

Torres fué ovacionado en sus dos toros.

Pastor quedó regular y breve.

En Pontevedra.—Alfonso Reyes herido

Ayer domingo celebróse la corrida goyesca, actuando el rejaneador sevillano Alfonso Reyes, Lalanda, Villalta y Cagancho.

Alfonso Reyes, al rejear a su segundo, resultó herido en un pie.

Lalanda cortó una oreja en su primer toro.

Villalta, en su segundo, estuvo colosal y se le concedieron las dos orejas y el rabo.

Cagancho fué muy ovacionado toda la tarde. En el sexto toro formó la revolución al dar unos cuantos lances de su estilo.

Cortó las dos orejas y salió en hombros.

En Nimes

Toros de Sotomayor para el Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Perla.

Los dos primeros estuvieron bien y el último superior.

En Genta

En esta plaza actuaron ayer los niños de Bienvenida y Alfredo Corrochano.

Los primeros cumplieron y Alfredo tuvo un gran éxito, sobre todo en su segundo toro.

En Pamplona. Segunda de feria

Pamplona 8

Con buena entrada se ha celebrado esta tarde la segunda de feria, lidiándose ganado de Félix Moreno, que fué estoqueado por Valencia II, Marcial Lalanda y Posada.

Primero.—Valencia hizo una faena de niño, porque el toro no admite otra cosa, y termina de media estocada buena. (Palmas.)

Segundo.—Marcial lava varios pares de banderillas y es aplaudido.

Realiza una faena temeraria, metido materialmente entre los pitones, para un pinchazo sin soltar, y una estera arriba.

Tercero.—Posada tornea decidido para una estocada entera y un descabello al primer intento.

Cuarto.—Valencia hace una faena de puro alifio para un bajonazo. (Bronca.)

Quinto.—Marcial se encuentra defendiéndose. Realiza una faena de alifio, tumbando al astado de un inmenso bajonazo. (Bronca.)

Sexto.—En un arranque el toro lleva entre sus cuernos al banderillero Toreri, que no puede deshacerse del toro, y resulta con una cornada en la axila izquierda. Pasa a la enfermería. La herida parece no ser de gravedad.

En una caída queda al descubierto un picador y Marcial acude a tiempo, haciendo un buen quite, que el público premia con una ovación.

Posada muletea en un ambiente de hostilidad.

Sigue la faena con valentía, y el público aplaude.

Entra a matar y larga un pinchazo hondo y tendido. Replte con otro y sale prendido. El torero rueda por el suelo y el bicho le cornea. Desde los tendidos parece que sufre una herida en el cuello y otra en el pecho. El diestro pasa a la enfermería.

Valencia coge los trastos, y tras unos pasos dados con precauciones suelta dos pinchazos y una estocada buena que mata.

En este momento sale Posada de la enfermería. Únicamente ha sufrido heridas leves.

Toreri sufre dos cornadas de importancia en el costado izquierdo.

Posada muletea en un ambiente de hostilidad.

Sigue la faena con valentía, y el público aplaude.

Entra a matar y larga un pinchazo hondo y tendido. Replte con otro y sale prendido. El torero rueda por el suelo y el bicho le cornea. Desde los tendidos parece que sufre una herida en el cuello y otra en el pecho. El diestro pasa a la enfermería.

Valencia coge los trastos, y tras unos pasos dados con precauciones suelta dos pinchazos y una estocada buena que mata.

En este momento sale Posada de la enfermería. Únicamente ha sufrido heridas leves.

Toreri sufre dos cornadas de importancia en el costado izquierdo.

Posada muletea en un ambiente de hostilidad.

Sigue la faena con valentía, y el público aplaude.

Entra a matar y larga un pinchazo hondo y tendido. Replte con otro y sale prendido. El torero rueda por el suelo y el bicho le cornea. Desde los tendidos parece que sufre una herida en el cuello y otra en el pecho. El diestro pasa a la enfermería.

Valencia coge los trastos, y tras unos pasos dados con precauciones suelta dos pinchazos y una estocada buena que mata.

En este momento sale Posada de la enfermería. Únicamente ha sufrido heridas leves.

Toreri sufre dos cornadas de importancia en el costado izquierdo.

Posada muletea en un ambiente de hostilidad.

Sigue la faena con valentía, y el público aplaude.

Entra a matar y larga un pinchazo hondo y tendido. Replte con otro y sale prendido. El torero rueda por el suelo y el bicho le cornea. Desde los tendidos parece que sufre una herida en el cuello y otra en el pecho. El diestro pasa a la enfermería.

Valencia coge los trastos, y tras unos pasos dados con precauciones suelta dos pinchazos y una estocada buena que mata.

En este momento sale Posada de la enfermería. Únicamente ha sufrido heridas leves.

Toreri sufre dos cornadas de importancia en el costado izquierdo.

Posada muletea en un ambiente de hostilidad.

Sigue la faena con valentía, y el público aplaude.

Entra a matar y larga un pinchazo hondo y tendido. Replte con otro y sale prendido. El torero rueda por el suelo y el bicho le cornea. Desde los tendidos parece que sufre una herida en el cuello y otra en el pecho. El diestro pasa a la enfermería.

Valencia coge los trastos, y tras unos pasos dados con precauciones suelta dos pinchazos y una estocada buena que mata.

En este momento sale Posada de la enfermería. Únicamente ha sufrido heridas leves.

Toreri sufre dos cornadas de importancia en el costado izquierdo.

Posada muletea en un ambiente de hostilidad.

Sigue la faena con valentía, y el público aplaude.

Entra a matar y larga un pinchazo hondo y tendido. Replte con otro y sale prendido. El torero rueda por el suelo y el bicho le cornea. Desde los tendidos parece que sufre una herida en el cuello y otra en el pecho. El diestro pasa a la enfermería.

Valencia coge los trastos, y tras unos pasos dados con precauciones suelta dos pinchazos y una estocada buena que mata.

En este momento sale Posada de la enfermería. Únicamente ha sufrido heridas leves.

Toreri sufre dos cornadas de importancia en el costado izquierdo.

Posada muletea en un ambiente de hostilidad.

Sigue la faena con valentía, y el público aplaude.

Entra a matar y larga un pinchazo hondo y tendido. Replte con otro y sale prendido. El torero rueda por el suelo y el bicho le cornea. Desde los tendidos parece que sufre una herida en el cuello y otra en el pecho. El diestro pasa a la enfermería.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Josefa Travesí Codes. Que ha fallecido piadosamente en el día de ayer, a las once de su mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Información de Madrid

Manifestaciones del jefe del Gobierno LA OBRA DE LA DICTADURA

Madrid 8

El presidente del Consejo, hablando con un redactor del «Noticiero del Lunes» sobre el proyecto de nueva Constitución, ha dicho lo siguiente:

«Desde hace seis años se ha situado España entre la minoría de pueblos que han conseguido romper sus viejos moldes que deformaban sus cuerpos maltrachos, impidiendo la circulación de la savia regeneradora de sus organismos. Nuestro país ha roto las cadenas que le sujetaban a la tiranía del liberalismo sectario, para recobrar su personalidad ciudadana. La tiranía de los de la izquierda ejercida por coacción de la amenaza de desencadenar la fiera de la opinión pública, excitada con el de odios y pasiones; los crímenes de las masas, buenos y malos de snoyos, pero repugnantes y tiránicos cuando los dirige el hampa desarmada y sin conciencia. Difícil y humillante fué el equilibrio de los hombres buenos obligados a vivir en ese ambiente.»

La perseverancia de la Dictadura en el Poder ha despejado todo aquello. Esto es una de las obras más trascendentes, pues ha preparado el terreno para posibles y buenas cosechas, si quiere Dios otorgarnos los dones de su protección y ha despertado la atrofada ciudadanía, como nervio indispensable del progreso, como músculo de imprescindible defensa social.

Creemos haber estimulado el estado de ciudadanía, no solamente en las clases alta y media, sino en humilde, las cuales comprobarán ahora el engaño de ciertas predicciones.

Comprendo que el plazo previsto para el desarrollo de nuestra obra es demasiado breve, pero tengo la ilusión de que será suficiente para garantizar la fortaleza de sus cimientos, librando a la obra del riesgo del derrumbamiento.

Cualquier Gobierno que nos sucediera, si estaba formado por hombres de bien, encontraría en el nuevo espíritu ciudadano la asistencia que antes no tenía.

Gobernar con abandono, engañando a la opinión pública, sería muy difícil de hacer ahora, pues la hemos acostumbrado a intervenir y fiscalizar de un modo recto, no ficticio, sino duradero y no a través del caciquismo.

Esto parece paradójico, pero la Dictadura le ha dado personalidad, dignidad y libertad, librando a la política profesional.

Sin esta labor previa, el momento de presentación de proyectos de Ley tan importante como los que han sido leídos en la Asamblea, sería prematuro.

El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación, será el suficiente para completar esta obra de preparación de ciudadanía, que en el tercer período de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.

Aristizábal sigue en su cargo

A las once de esta mañana se ha reunido en la Casa de la Villa el Pleno del Ayuntamiento.

Este no admitió la dimisión que de su cargo había presentado el señor Aristizábal, por cuyo motivo continuará sus trabajos al frente de la Alcaldía.

El señor Aristizábal conferenciará mañana con el ministro de la Gobernación, para tratar de la real orden relacionada con el Ayuntamiento y precisamente con la forma en que se verificarán los nombramientos de secretarios.

Los Consejos de ministro de verano

En lo que resta de mes se celebrarán dos Consejos los días 10 y 15.

En Agosto habrá un solo Consejo, probablemente fuera de Madrid. A una de estas reuniones el señor Guadañhorce llevará el proyecto de electrificación de ferrocarriles.

El Consejo del miércoles promete ser importante, pues en él se tratarán asuntos de índole administrativa que aún no han sido discutidos en la Asamblea.

El día lunes 15 será aún más importante, pues los ministros de Hacienda y Economía tratarán de la estabilización monetaria anunciada por el Gobierno.

En el Supremo de Guerra y Marina ha empezado a verse la causa contra Castro Girona

Esta mañana se ha constituido el Pleno de la sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver la causa seguida contra el teniente general Castro Girona.

Presidía el general Burguete, actuando de primer fiscal el general de división señor Navarro y Alonso de Celada.

Noticias de toda España

Molín contra un desahucio Murcia 8

En el pueblo de Santomera ha estallado un molín contra un procurador que fué a dicho pueblo a desahuciar a los colonos de una finca.

Tuvo que intervenir la guardia civil practicando muchas detenciones.

Catástrofe marítima. Explotan las calderas de un vaporcito y perecen seis tripulantes Gijón 8

Comunican de Luanco que esta mañana, a ocho millas del puerto, ha ocurrido una catástrofe marítima, que ha costado la vida a seis hombres.

El vaporcito pesquero «Alicantina» salió para dedicarse a la pesca del bonito. Cuando se hallaba en el sitio antes mencionado, explotaron las calderas y la embarcación se sumergió inmediatamente.

Trece hombres que la tripulación se hundieron también, de los cuales siete pudieron ser extraídos con vida, habiendo perecido ahogados seis de ellos.

Entre las víctimas de este accidente se encuentran el patrón del pesquero llamado Juan José Suárez y el maquinista José Ovies. Los nombres de los restantes se ignoran.

El vaporcito «Lucrecia», que se hallaba cerca al lugar de la ocurrencia, acudió en auxilio de los naufragos, consiguiendo salvar a siete. Estos fueron conducidos a Luanco, en donde la noticia de la catástrofe produjo enorme impresión, por ser los tripulantes del vapor naufragado vecinos de dicho pueblo. La mayoría de los que han perecido dejan mujer e hijos, que quedan en la más triste de las miserias.

Uno de los tripulantes salvados sufre gravísimas quemaduras y se le encamó en el Hospital.

El patrón que recogió a los naufragos es hermano del que mandaba la «Alicantina», que, como queda dicho, se ha ahogado.

J. Gazorla Romero MEDICO ESPECIALISTA EN Piel - Venéreo y Sifilis Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8 Plaza de la Universidad, 4

DE AVIACION

Un avión cae a tierra y parece el piloto Angulema 8

Un avión tripulado por el aviador Condouret y ocupado por los deportistas españoles D. Celestino de la Cruz y don Francisco Durban, que se dirigía desde Sevilla a Le Bourget, ha caído a tierra cerca de Saint-Tiers, Nordeste de Angulema.

El piloto sufrió la fractura del cráneo, por cuya causa falleció momentos después.

El señor de la Cruz resultó con heridas leves y su compañero Durban ileso.

El aparato quedó destruido.

Sobre la muerte de Condouret. Un relato de dos aviadores españoles Angulema 8

Los aviadores españoles señores Lacruz y Durban, que acompañaban al piloto francés Condouret, cuando le ocurrió el trágico accidente que le costó la vida, antes tanto las preguntas de un representante de la Agencia Havas, han manifestado que el vuelo de Condouret desde Sevilla a los Pirineos fué bueno y que el aparato volaba a una altura de 2.500 a 3.000 metros.

Cuando iban sobre Charente, reinaba un fuerte viento, que les obligó a descender a otra capa atmosférica inferior.

Estando muy bajas, paróse el motor del aparato, y precisamente lo hizo en uno de los trozos más abruptos del recorrido.

Condouret pretendió levantarse, para lo cual quiso poner de nuevo en marcha el motor, lo cual no pudo conseguir, comenzando el avión a descender a una velocidad de 200 kilómetros por hora.

En su caída chocó contra un árbol, rompiéndosele un ala, y pocos momentos después se aplastaba sobre el suelo.

Los tres ocupantes fueron despedidos a varios metros.

Condouret quedó gravísimamente herido y su estado era comatoso cuando acudieron en su socorro varios habitantes de las cercanías que vieron caer el aparato.

Los españoles por su parte resultaron también heridos, pero de

ENTRA POR EL BALCÓN A ROBAR Y al huir le hieren gravemente de un tiro

Próximo al parador de «La Caleta» se promovió gran alarma en la madrugada del domingo, a consecuencia de oírse varias detonaciones.

El hecho fué lo siguiente: En una de las habitaciones de dicha posada se hospeda un individuo llamado Alonso Carretero, y al acostarse en la noche del sábado no tuvo la precaución de cerrar la ventana. Aprovechando este descuido, Eduardo Ibarra Galocho, de 25 años, escaló el balcón, penetrando en el dormitorio de Carretero y apoderándose de 21,40 pesetas que guardaba en el bolsillo del chaleco.

Después emprendió la huida, pero al ir a arrojarse por el balcón fué visto por Carretero, que despertó en aquel instante. Saltó de la cama, dando gritos de alarma en el preciso momento que, según parece, una pareja de consumidores de la «ronda» divisó al fugitivo, al que hicieron los guardas varios disparos, uno de los cuales alcanzó a Eduardo, hiriéndole.

Varias personas que transitaban por aquel lugar recogieron al herido, conduciéndolo al hospital de San Juan de Dios, en cuyo centro benéfico el médico de guardia don Páido Blanco y el practicante señor Rodríguez, apraclaron al lesionado una herida con arma de fuego y orificio de entrada en el muslo izquierdo, siéndole extraído el proyectil.

Después de asistido el lesionado quedó en la sala de San José, siendo declarado su estado de pronóstico grave.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia, personándose en el Hospital el juez magistrado del distrito del Sagrado de esta capital, don José Moreno, acompañado del oficial señor Guiglieri y del alguacil señor Oliver, practicando las oportunas diligencias.

Se tomó declaración a varios testigos.

El signo seguro de la legitimidad de las tabletas de Aspirina es el embalaje original con la faja encarnada y la cruz. Bayer Rechace Vd. en interés propio, los substitutos o las tabletas sueltas.

escasa importancia a causa de que uno de ellos protegió la cabeza con unos trapos que tenía a la mano y el otro con varios paquetes blandos que iban en el aparato.

Condouret tenía 33 años y pertenecía al 34 regimiento de guarnición en Le Bourget.

El avión despegó con 500 galones de esencia.

Por un radio recibido de un guardacosta que escoltaba el aparato el tiempo que la velocidad del avión lo permitía, sábase que el monoplano volaba a buena marcha, a pesar del enorme peso con que despegó.

Los padres de Condouret Angulema 8

Ayer llegó a esta población el padre del desgraciado aviador francés Condouret, para asistir al entierro de éste.

Su alimento FLIT. La sangre humana es el principal alimento del mosquito. De ella depende su vida. El Flit no tiene cuartel para los mosquitos; sabe encontrarlos y los mata en pocos minutos. El Flit vaporizado penetra en los intersticios donde las polillas, chinches y homigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha. Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra. Todo producto que se venda a granel no es Flit. Exija los envases precintados.

EXQUISITOS CIGARRILLOS ABDULLA NUM. 3 PESETAS 1,40 LOS 10 UNDERWOOD GUILLERMO TRUNGER, S.A. Sucesor en Granada, Gran Vía 11.

DR. ALEMÁN DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS, DE MADRID. PIEL - SIFILIS - VENEREOS Cetti Marión, 8, (Gran Vía) CONSULTA de 3 a 5

NOTAS TAURINAS

LA NOCTURNA DEL DOMINGO

Una Empresa particular, el conocido Paco Burgos, ha venido a enseñar a las demás cómo se organizan espectáculos baratos que llenen las plazas.

Porque en la nocturna del último domingo, celebrada en la plaza del Triunfo, festejo mixto de novales y charlotada, no cabía en el local ni un alfiler; tal fue el entradón completo.

Primero, «formalmente», lidiáronse cuatro erales (más bien ariños), de la ganadería de don Enrique Sánchez Tarifa (de Cádiz), para cuatro novales granadinos que debutaban en estos menesteres, algunos ya de buen tallo.

El ganado salió manso perdido. Los erales, cual más, cual menos, hufan hasta de su sombra y no pensaban más que en el retorno «al prado ameno».

Francisco Lastra «Boabdil el Chico», que fue el primer espada, quiso veroniquear a su «enemigo», quedándosele el bicho en la cara.

El primer medio par que clavó el banderillero de turno avivó al eral, que salió huyendo a la carrera. En otro, el susodicho rehiletero perdió las zapafillas.

El espada dió un alto con la derecha, el natural con la zurda y en lo que pudo estuvo cerca, rozándole el bicho el traje en los peses.

Sufrió tal cual desarme en la faena, y mató de dos pinchazos y una entera.

Vestía de perla y negro. Elías Alvarez, el hijo del que fué Tabernario, no consiguió que su manso de turno le tomara el capote; se lució lo posible con la muleta en dos altos y un ayudado, eruido, con la derecha; un natural con la izquierda; el de la firma, y otros altos derecha muy torero y arrancando aplausos.

Con el estoque el mocito no tuvo igual suerte, quitándose de enmedio a su enemigo de tres pinchazos, una entera contraria con achuchón y repetidos descabellos con estoque y puntilla, que destacaron algo el buen muletero. Sin embargo, se vieron en el uño algunas cositas de buen torero. Vistió de rojo.

Manuel Castillo «Chicuelín», de naranja y oro, obligó a su manso eral a tomar la capa en unas verónicas con posturitas. Comenzó con estilo el muletero, pero sufrió a poco tal cual revolcón con pérdida de trenza, y después de dos pinchazos saliendo revolcado y levemente confusado en el último, pasó a la enfermería.

Boabdil cogió los trastos, y después de sufrir un revolcón mató al manso de media estocada buena y otro pinchazo sin soltar.

Francisco López «Gitanillo de Granada», también de naranja y oro, se encontró a su eral, el manso manesé de los cuatro, poca cosa, y el niño hizo sus desplantes toreros con capa y muleta, anotándose un farol, unos molinetes, unos ayudados y algún natural.

Sufrió algunos revolcones, sin que le amilanaran en lo más pequeño. Tres pinchazos (el tercero en todo lo alto), media arriba (saliendo sin fámula) y otro pinchazo hicieron acostar al bicho.

En suma: los niños hicieron lo posible por agradar.

Los banderilleros sufrieron también costalozos de órdago.

Moreno de Granada y Ballejos, que auxiliaron, bregaron más que en una formal.

Presidió la fiesta el funcionario municipal don Francisco Rico e hizo el despeje un eguador, típicamente vestido, sobre su «castizo» borrico.

El «Conde de Margaza» intervino también en la lidia, siendo serio, medio cómico. Banderillero, capote y... saludó.

Después fué la parte cómica, a cargo del «esferoide» Finito de Granada, Sandalio, su Niño y El Tío de la Tos.

Comenzó la charlotada soltándose a un cerdo con su tabla de cuernos, y «adossado» al rabito una palmita cohetera.

Luego de retornado al corral y surtido el efecto cómico, lidiáronse dos erales de igual ganadería, que fueron mansos como los anteriores hermanitos.

Los bufos hicieron las delicias del respetable. Finito hizo que los becerras se asustasen de su importante humanidad. Plcó en burro, capote, rodó y revolcóse «cabe» en la «condente arena».

Los demás hicieron también sus correspondientes bufonadas.

Finito quitóse a su enemigo de delante con media estocada y empujándole y sentándose encima, o sea por total aplastamiento.

Y el sexto eral lo despachó El Niño de Sandalio, que ya es «perro viejo» en estos menesteres y sabe en serio lo suyo. Se colocó muy bien, sujetó al huído, dió algunos peses de mérito, y con el pincho atizó tres veces levemente y acabó con media baja.

Anotó que, como premio a Finito por la faena de su «toro», le obsequiaron con un bacalao de buen tamaño.

Total: un ratejo divertidísimo y un espectáculo que ha dejado unas pesetas.

EL BACHILLER SANTA CLARA

Enfermedades de los OJOS, NARIZ Y GARGANTA consulta por el Dr. Magías Manzano

VIDA DEPORTIVA UNA VICTORIA NETO DEL DEPORTIVO GRANADINO

El domingo se celebraron en el nuevo Hipódromo de la Real Sociedad Hipica los partidos anunciados entre el Cartuja F. C. y el Atlético, reserva primero, y el Sporting Unionario y el Deportivo Granadino, posteriormente.

El Atlético venció, no sin gran dificultad, al Cartuja, por dos tantos a uno.

El encuentro careció de interés. No ocurrió igual en el celebrado entre el Sporting y el Deportivo, pues este equíp consiguió vencer por el notable score de tres goals a cero al equipo campeón, siendo, pues, la primera derrota que sufre el Sporting.

Como jugó el Granadino? Admirablemente, como un equipo de clase y sobre todo con una gran cantidad de «smor propio» y compenetración en sus líneas.

Sobresalió de forma extraordinaria la inmensa labor de Cano, que hizo en forma admirable, llevando la delantera con gran precisión y maestría.

La línea media, incansable y ayudando eficazmente a su delantera.

La defensa, segura en sus intervenciones, pero sin ton ni son, como vulgarmente se dice, despejando como se hacía en los tiempos del fútbol prehistórico, lo que restó efectividad y eficacia.

El meta Legueta, segurísimo en su puesto y afortunado aún en los más difíciles momentos.

Los tantos fueron marcados: el primero de penal, lanzado por Alcantud; el segundo de un centro bombeado a la puerta tirado por Serafin, que Maciá no pudo parar, y no lo consiguió por saltar a destiempo, y el tercero Herranz, de un remate fulminante de cabeza a un centro de Cano.

El Sporting, con la falta de sus titulares jurista y Osorio, y su excesiva confianza, hizo el peor encuentro de la temporada, sufriendo la primera derrota desde que se fundó.

Aparte la labor de los hermanos Carmona, Morcillo y a ratos Zuberella, Peregrina, Bueno y Arias, no se puede mencionar nada.

El público, en su inmensa mayoría, aplaudió desde la salida al Granadino y protestó, sin causa justificada, cuando salió el Sporting, y así continuó durante todo el partido.

Esta fué sin duda también una de las causas de la derrota del Sporting, cuyos equipiers obraban siempre bajo las coacciones de un «señor», o «público» «chillon» y a veces incorrecto.

JOSE SANCHEZ JOFRE Médico especialista de OJOS, NARIZ Y GARGANTA

José Fernández Collantes Medicina y Cirugía general

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

145.000 Ptas.

en metálico y valiosos regalos a los consumidores de los riquísimos

Blanco Cinzano

(vermouth blanco dulce patentado)

Quinado Cinzano

(aperitivo tónico digestivo)

VERMOUTH CINZANO

(la gran marca universal)

EXIJASE por cada consumación el boletín GRATUITO numerado de participación en el

Gran Concurso Cinzano 1929

(El año de CINZANO)

Los mejores aperitivos y magníficos regalos sin recargo de precio: ¿Quién no pedirá CINZANO al tomar su aperitivo?

ATENEO DE GRANADA JUNTA PROVINCIAL DE ABRISTOS

Se convoca a los señores socios fundadores y de número para la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo miércoles, a las siete y media de la tarde, con o jeto de proceder a la elección de cargos vacantes en la Directiva y tratar asuntos de vital interés para el Ateneo.

Por la Junta provincial de Abristos se publica circular en el «Boletín Oficial», por la que se dispone que las Alcaidías y el «Círculo» de dicho centro citra global de las cantidades de trigo que existan en cada término municipal, procedente de años anteriores al que corresponde la recolección que en la actualidad se verifica.

P. del Castillo Segovia MEDICO

Optica SORIATO

Casas para veranear

Lea usted en nuestra página

Inauguración de las aguas potables por el ministro de Hacienda

Con las satisfactorias palietadas de mezcla sobre la misma, y fué colocada en el lugar de comienzo de las obras, mientras la banda municipal interpretaba la Marcha Real.

esta fecha histórica, al colocar la primera piedra de este magno proyecto de aguas potables todos colaboren decididamente por el engrandecimiento de nuestra querida Granada.

Discursos

Don César Sebastián, Inspector provincial de Sanidad, usó de la palabra exponiendo los vicisitudes por que había atravesado el proyecto de aguas potables de Granada.

Dedicó un recuerdo al marqués de Casablanca, principal promotor de este proyecto; tuvo también un recuerdo para el apoyo que prestó al mismo el entonces gobernador civil señor Horada, y aunado por azares de la vida, abandonó la alcaidía el marqués de Casablanca, Granada tuvo la suerte que su sucesor fuera don Mariano Fernández Sánchez Puerta, que tiene conciencia sanitaria, y a él se le debe que este proyecto haya llegado a vías de realización, ya que ha llegado a substar las obras y a constituir el empréstito.

Este importante proyecto de las aguas potables es la aspiración de todos los granadinos que desean ver borrado de las guías extranjeras la indicación «no beber el agua en Granada, porque es nociva a la salud».

Gran parte de aquel Ayuntamiento que el presidió comparece en la actualidad con nosotros las tareas municipales, y si no están todos es por que habla que dar entrada a todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Significa su gran agradecimiento a la Universidad, representada en este acto por su digno rector; rinde tributo a la Iglesia, elogiando al cardenal Gasanueva, y a los elementos militares, que siempre ayudan a los intereses de Granada.

Alaba también al gobernador civil por la ayuda que presta al Ayuntamiento, y también elogia al ministro de Hacienda.

Terminó con esto el acto inaugural y la comitiva regresó a Granada, pasando el ministro en automóvil por las calles céntricas de la capital y marchando seguida mente el Alhambra Palace.

Por la noche el Ayuntamiento obsequió al ministro con una comida íntima.

Cuando estaba terminando la representación del primer acto de «La del Soto del Parro», llegó anoche a Isabel la Católica el señor Calvo Sotelo, acompañado del director general de Sanidad y de las autoridades granadinas.

La orquesta interpretó la Marcha Real y el ministro fué acogido con una salva de aplausos.

Presenció el señor Calvo Sotelo toda la representación del segundo acto de «La del Soto del Parro», siendo despedido con los mismos honores que a la lidia.

SUCESOS DEL DOMINGO

El día fué pródigo en denuncias y heridos

Por guardias municipales fué detenido el «tocador» de guitarra Antonio Fernández Román («Chorrojumo»), porque al guardia número 80 intentó agredirle, insolentándose con él.

El industrial José Landeros Clavero denunció a la Policía que hace unos días una prenda llamada Dolores, conocida por «El ama», le vendió una coligante, diciéndole que era de oro, en ochenta pesetas, y que después ha comprobado que la referida alhaja era falsa.

En la Comisaría de Vigilancia denunció Rafael García Prieto, vendedor de lotería, que al quedarse dormido en la calle del Milagro le sustrajeron una cartera conteniendo un billete entero del número 5 099, otro del 4 107, otro del 7.567 y cinco décimos del 27.257, correspondientes al sorteo del día 11 de Junio actual.

En el Triunfo fueron detenidos, por guardias de Seguridad José Santiago Cortés, de 55 años, y Antonio Santiago Jiménez, de 19, por biastemar y promover escándalo.

El chófer José Pérez Muñiz, de 19 años, denunció en la Comisaría que el auto número 2.465, que conducía por la carretera de Sanitad, fué alcanzado por el carro número 69, de la matrícula de dicho pueblo, causando al auto algunos desperfectos.

En la Casa de Socorro fué asistida la niña de cinco años Augustas Rodríguez Moleón de una herida en el muslo izquierdo que le produjo el ciclista Nicolás González al atropellarla en la carretera de Jén.

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados el domingo los siguientes heridos:

Biscomero Cortés Izquierdo, de conmoción cerebral y una herida en la cabeza que se ocasionó al caerse por el carril del Picón.

Mari Jurado Hidalgo, contusiones en distintas partes del cuerpo, conmoción cerebral y una herida en la región frontal que le produjo Eduardo de la Osa al darle una bofetada, tirándole por las

escaleras de la casa número 16 de la calle de las Rejas.

Después de curada se la hospitalizó en la de Santa Rita, siendo declarado su estado de pronóstico menos grave.

Encarnación López Zaragoza, una herida incisa en la mano izquierda que se produjo al caerse.

Purificación Castillo Guzmán, de 5 años, una herida en el antebrazo derecho que le produjo un perro al morderle.

El niño de 4 años, Manuel Hernández Madueñas, una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

La anciana de 75 años María Reyes Zapata, fractura del fémur izquierdo que se produjo al caerse. Su estado fué calificado de pronóstico menos grave, quedando encamada en la sala de la Milagrosa.

Francisco Illescas Martos, de contusiones y erosiones en el hemitorax, que se produjo al caerse en la calle de San Juan de Dios, número 41.

En la Casa de Socorro fueron curados el domingo los siguientes heridos casuales:

María Román Cuadros, de una herida contusa en la ceja izquierda.

María Reyes Zapata, fractura del fémur izquierdo.

Carmen Puertas Gómez, de 5 años, una herida contusa en la región frontal.

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debido a adquirirse por esta Junta, con destino al Parque de Intendencia y al Depósito de Málaga, los artículos señalados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitios de establar en ambas Plazas y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo desean, para que ofertan a esta Junta antes de las once del día 30 del actual, en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de la misma, acompañando el último recibo de la Contribución Industrial o certificado de alta en la Industria a que se refiera su proposición y presentando, además, muestras de los artículos.

Granada 8 de Julio de 1929.—El Correo del Presidente Delegado, Ramón Alvarez Ossorio.

El suceso sangriento de anoche

DOS HERIDOS EN RIÑA

Anoche, en la plaza de la Trinidad, riñeron dos vendedores de nueves, por cuestiones de su industria, discutiendo ambos sobre los perjuicios que cada uno se ocasionaban, acalorándose en tal extremo que vinieron a las manos, maltratándose mutuamente.

De la reyerta resultó José Jiménez Frías con varias heridas en el parietal izquierdo y en ambas manos, siendo curado en la Casa de Socorro, declarándose su estado de pronóstico leve, y Francisco Ortega Fernández con lesiones en la cabeza y pecho, que le fueron curadas en el Hospital, donde quedó encamado en la sala de San José, siendo el estado del herido de pronóstico grave.

Del suceso se dió conocimiento al juez de guardia, personándose en el Hospital el juez de instrucción del Sagrado don José Morcena, acompañado del oficial señor Guglietti y del alguacil señor Oliver, instruyendo las correspondientes diligencias y ordenando que el José Jiménez ingresara en la cárcel.

En el hecho intervinieron el cabo de Seguridad señor Ajenjo y los guardias del mismo cuerpo Rodríguez, Victoria y Martín.

Sucesos de ayer

Heridos casuales

En el hospital de San Juan de Dios fué curado el niño de 8 años Miguel Bombillar Toledo, de una herida en el meñique inferior que se ocasionó al caerse.

Antonio García Rodríguez, de 18 años, de erosiones en ambos brazos, que le produjo su padre al sujetarle.

Beodo escandaloso

Guardias municipales detuvieron anoche en la calle Almona del Santísimo a José Ortiz Gutiérrez, por promover escándalo en completo estado de embriaguez.

Los que se maltratan

En la Comisaría de Vigilancia denunció Manuel Amador Sánchez, mozo de equipajes, que su compañero Francisco Montero Jiménez le había maltratado de obra, ocasionándole una erosión en la rodilla.

Dos guardias de Seguridad detuvieron al agresor.

Licenciados del Ejército

Publicado el concurso con 1.159 destinos vacantes, 39 plazas en Granada y 29 en la provincia con sueldos elevados.

Esta casa, por su seriedad, actividad y economía, es la preferida por los licenciados del Ejército que aspiran a un destino del Estado.

Medallas de Plata y Diplomas de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Desaparecerán totalmente las chinches

Y de este modo se verá libre de sus molestias adquiriendo para su cama un somier de HIERRO, higiénico y fuerte, fabricado exclusivamente por esta casa, al reducido precio de 28 PESETAS

FABRICA DE SOMIERS METALICOS GRAN VIA, 26. (junto a la Iglesia del Corazón de Jesús). Teléfono núm. 457.

DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Proyecto de Constitución de la Monarquía española

La Sección primera de la Asamblea Nacional Consultiva ha aprobado, después de las revisiones necesarias, la siguiente propuesta:

Constitución de la Monarquía española

TITULO PRIMERO

DE LA NACION Y DEL ESTADO

Artículo 1.º España es una nación constituida en Estado políticamente unitario. Su régimen de Gobierno es la Monarquía constitucional.

Art. 2.º Unos mismos Códigos regirán en toda la nación, salvo las especialidades de índole civil que reconozcan las leyes.

Art. 3.º Son parte integrante de la nación: el territorio sujeto a la soberanía española dentro y fuera de la Península; cuantas personas residen en él, salvo si tienen otra nacionalidad, y las que sin haber perdido la naturaleza española, con arreglo a la Constitución, residen en el Extranjero.

El gobierno del territorio colonial sujeto a la soberanía española se regirá por leyes especiales.

Art. 4.º El Estado ejerce la soberanía como órgano permanente representativo de la nación.

Art. 5.º La soberanía es indivisible. El Estado no podrá, bajo ninguna forma, cederla, compartirla ni delegarla total o parcialmente.

Art. 6.º El sistema constitucional del Estado español responde al doble principio de diferenciación y coordinación de Poderes.

Art. 7.º Es deber fundamental del Estado velar por su propia seguridad interior y exterior; por la integridad de la nación, en su doble concepto personal y territorial y la del patrimonio espiritual y material de los españoles, y por el libre y ordenado desenvolvimiento de la vida individual, colectiva, municipal y provincial, con arreglo a las leyes y estatutos.

Art. 8.º El idioma oficial de la nación española es el castellano.

Art. 9.º La bandera y el escudo de España son los únicos emblemas de la nación española.

Art. 10. Las normas de Derecho convenidas con otras naciones y las concordadas, una vez ra-

tificadas y promovidas, son obligatorias en el reino.

Art. 11. La religión católica apostólica romana es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.

Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana.

No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.

TITULO II

DE LA NACIONALIDAD Y DE LA CIUDADANIA

Art. 12. La nacionalidad española se reconoce por ley constitutiva o se adquiere por naturalización.

Art. 13. Son españoles: 1.º Los hijos de padres españoles, aun cuando el nacimiento ocurriera fuera de España.

2.º La mujer española que contrae matrimonio con un español.

3.º El extranjero que hubiere ganado vecindad en territorio del reino.

Art. 14. La naturalización puede ser común o privilegiada. Una y otra confieren al naturalizado los derechos y obligaciones inherentes a la nacionalidad española, incluso la de la ciudadanía, con arreglo a lo establecido en el artículo 20.

Art. 15. La naturalización común es concesión graciosa del Poder público, y se otorga por carta de naturaleza.

Art. 16. La naturalización privilegiada se adquiere mediante el ejercicio del derecho de opción o por manifestación expresa de voluntad de los que aspiran a ella. Pueden obtenerla:

1.º Los hijos de extranjeros que nazcan en territorio español.

2.º El extranjero cuyo padre o madre hayan poseído y perdido la naturaleza española antes o después del nacimiento suyo.

3.º La mujer española, en el caso de que hubiere dejado de serlo por su matrimonio con un extranjero, después de disuelto con efectos legales en España el vínculo matrimonial.

4.º El extranjero cuya habla

materna y la del país a que pertenece sean la española.

5.º El que hubiere poseído y perdido por cualquier causa la nacionalidad española, si solicitare su recuperación después de volver al reino.

Quienes la hubieren perdido por adquirir la de un Estado de habla española, podrán recuperarla sin necesidad del último requisito.

6.º Los naturales de territorio de protectorado español.

Las leyes determinarán las condiciones de cada una de estas categorías de naturalización y señalarán taxativamente los casos en que el Estado podrá ejercer la facultad extraordinaria de denegar su concesión por motivos de seguridad pública u otro interés nacional.

Art. 17. La nacionalidad española se pierde:

1.º Por adquirir voluntariamente la naturaleza en un país extranjero.

2.º Por entrar al servicio de una nación extranjera o de su Gobierno, sin licencia del Rey.

Art. 18. Las leyes españolas,

con las modificaciones de Derecho internacional privado que hayan admitido, obligan a proteger a los españoles dentro y fuera del reino.

Obligan a nacionales y extranjeros en territorio español:

1.º Las leyes penales, de policía, de seguridad pública y de sanidad.

2.º Las normas de Derecho internacional privado vigentes en España.

3.º Las normas de orden público internacional, imperativas o prohibitivas, admitidas en leyes del reino.

Art. 19. Los extranjeros residentes en España se equiparan a los españoles:

1.º En cuanto a la protección de sus personas y bienes.

2.º En cuanto al goce de las garantías otorgadas en el título III, con excepción de las que en él se reconocen exclusivamente a los nacionales.

3.º En cuanto al goce de los derechos civiles y a la obligación de observar y cumplir las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones que estén vigentes en el

territorio español, todo ello con las excepciones y limitaciones establecidas en las leyes.

4.º En cuanto a la sumisión a la jurisdicción y resoluciones de los Tribunales y demás autoridades de la nación española.

5.º En cuanto a la obligación de contribuir a los gastos del Estado, la Provincia y el Municipio, salvo lo dispuesto en las leyes y Convenios internacionales.

Los extranjeros podrán dedicarse al ejercicio de toda profesión para cuyo desempeño no exijan las leyes títulos especiales de aptitud expedidos por las autoridades españolas.

Art. 20. La ciudadanía española atribuye el disfrute de los derechos políticos y facultades para el ejercicio de los cargos que tengan aneja autoridad o jurisdicción.

Corresponde, cumplida la edad legal:

1.º A los que posean la nacionalidad española por reconocimiento de ley constitucional.

2.º A los que obtengan la naturalización privilegiada, desde el

(Continuará)

VIDA JUDICIAL DEPORTES

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Andalucía: María Martínez Galero con don Práxedes Martínez Galero, sobre reclamación de cantidad; procuradores, señores Pérez Bellido y Vidá; secretario, señor Valverde.

Audienca provincial.—Sección 1.ª: Juzgado del Campillo: contra Antonio Segura, por tenencia de armas; abogado, señor Infante; secretario, señor Valverle.

Sección 2.ª: Juzgado del Segriar: contra Diego Cobo Gozoy, por dano; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama: contra Manuel Moles Peregrina, por tenencia de armas; abogado, señor Torres; procurador, señor Sabat; secretario, señor Serna.

EL CRUZ DEL SUR

Bassora 8. El avión «Cruz del Sur» ha llegado a esta población al mediodía de ayer para provisionarse de esencia.

En cuanto sean revisados los motores reanudará su vuelo con rumbo a Bagdad.

En Sevilla

Ayer tarde se celebró el anunciado partido entre el titular y Rácing de Santander, resultando vencedor el primero por dos a uno.

En Praga

Ayer domingo se celebró el encuentro semifinal de fútbol para la copa de Europa.

Contendieron los equipos Yugoslavo y Luventos, resultando este último derrotado. El Luventos ha quedado eliminado.

La travesía del Atlántico en canoa

Habana 8

Hoy ha salido de este puerto para efectuar la travesía del Atlántico, a bordo de una canoa que mide veinte pies de eslora, el español Alvarez Velarde.

El intrépido navegante se ha mostrado muy optimista y se propone desembarcar en Sevilla.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Pida V. un número de muestra, gratis, de la "La Moda Práctica"

Precio: 0,75 pesetas al mes.

La que su por enorme tirada puede servir dos veces al mes Cuarenta y cuatro páginas de texto y grabados. De ellas, doce en colores.

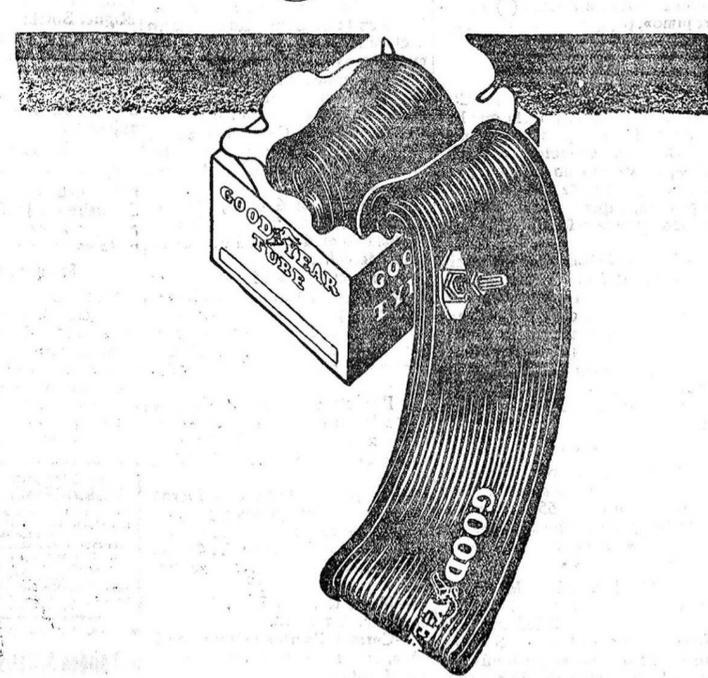
Lee usted todos los días EL DEFENSOR DE GRANADA, dos ediciones diarias.

Esquelas de defunción se admiten en este diario hasta las 4 de la madrugada.

PRIM ORTOPEDICO EN GRANADA. Este reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), al objeto de que sus métodos ortopédicos conserven un valor científico, recibirá en GRANADA el día 10 de Julio en el HOTEL PARIS, a cuantos necesiten PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Últimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott y para corregir desviaciones de la columna vertebral, construidos en cuero, fibra, aluminio, celulósido o tela, según los casos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, a como para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES y de prescripción facultativa, para vientres voluminosos y saldos, distendidos, fatigados, etc. HERNIADO. El abandono continuo de su HERNIA, significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede, en un esfuerzo excesivo, en un exceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte. FALJA DE CABALLERO. Proteja su vida - Cuida su salud - Interésese por el científico VIENTRE VOLUMINOSO. Cojín Herniario PRIM y pondrá fin a sus preocupaciones, sientelo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante. Visítenos en las siguientes poblaciones: Antequera día 8 de Julio, Hotel Colón; Loja, 9, La Española; GRANADA, 10, París; Guadix, 11, Comercio; Almería, 12, Simón; Baza, 13, Mariquita; Huerca Overa, 14, Universidad.

Suscribese a "La Moda Práctica". Almorranas-Varices. Curación segura y rápida con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Próbalo y os convenceréis. Depósito General en Granada: Comp. Granadina de Industrias, Alhondiga, 2. Ueille de Rieino "BOLOSO". En el envase más práctico. PRECIO: 1 peseta cada vasito. Pídase en todas las Farmacias. MATA MOSQUITOS. ZAMPIRONI. ÚNICO DESTRUCTOR DE MOSQUITOS. EXIJA ESTA MARCA. ZAMPI-RO-NI. Agentes: J. URIACH Y C. S. A. BRUCH, 49 - BARCELONA.

A mejor cámara Más largo recorrido



ESTA es la estación del año en que más cuidado debe ponerse en la selección de las cámaras de los neumáticos. El calor al actuar sobre la goma de mala calidad hace que el aire se filtre a través de los poros y la cámara pierda presión. Renueve la cámara de sus neumáticos. Consérvelos hinchados a presión. La comodidad de la marcha aumentará, como también el número de kilómetros que el neumático correrá sin accidentes.



Son más los que corren sobre neumáticos Goodyear, que sobre los de cualquier otra marca. Mundialmente preferidos!

El neumático de seguridad!

Así ha sido llamado el neumático Goodrich souple Corde Ballon. Su banda de rodamiento, científicamente concebida ignora los patinazos y las desviaciones. Su adherencia a la carretera es siempre perfecta. Representa el mejor seguro de vida que pueda Ud. contratar.

¿Porque no se asegura Ud. desde hoy mismo, comprando Goodrich?



MADRID Casa Central - Sagasta 21 y 23. BARCELONA Sucursal Balmes 47. SEVILLA - Sucursal - Marques de Paradas 18.

Neumáticos Good Year.-Cristóbal Fábregas.-Gran Vía, 8.-Granada.